

177348



177348

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

por "UN PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACION DE UN MATERIAL
PARA LA CONSTRUCCION", a favor de Don Eduardo CASANELLAS
JOVE, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona,
Avenida del Padre Claret, n.º 211.-----

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

La patente de invención a que se refiere la presente
memoria descriptiva, está destinada a garantizar la propie-
dad y el derecho a la explotación exclusiva de un procedi-
miento para la fabricación de un material para la construc-
5 ción, que puede obtenerse, ya sea en forma de masa para el
revestimiento de firmes, pisos y muros, ya bajo la de piezas
moldeadas, de cualquier forma, tamaño y clase.

Se caracteriza el procedimiento de que se trata, por el
hecho de que, el material resultante del mismo, es de gran
10 dureza, una vez fraguado y seco, lo que se realiza asimismo
de una manera rápida. Además, es de un acabado y aspecto
atractivo, de manera que puede utilizarse para pisos de to-



da clase de locales y establecimientos, y finalmente, resulta de obtención económica, tanto por la índole de las primeras materias empleadas, como por la sencillez de las manipulaciones que el propio procedimiento requiere.

5 En el procedimiento que se describe, se emplean como primeras materias, cemento Portland, virutas y limaduras metálicas, escorias de carbones, colorantes, agua, y cuando se trate de la obtención de piezas moldeadas, ácido sulfúrico.

10 Se procede, en primer término, a la regulación del tamaño de las virutas metálicas sometiénolas a la acción de máquinas machacadoras y cribas, después de lo cual y junto con las limaduras, se mezclan con el cemento en una mezcladora tipo hormigonera.

15 Obtenida la mezcla homogénea de dichos productos, se agrega el agua y se forma una pasta a la que se agregan las escorias de carbones, previamente trituradas, si son de tamaño demasiado grande. Finalmente, se agrega el colorante que se emplee.

20 La mezcla de referencia se practica en frío y durante un periodo de tiempo no inferior a treinta minutos.

25 Si el material resultante ha de emplearse para revestimiento de firmes, pisos y muros, se utilizará a la salida de la máquina en que se prepare. Si ha de utilizarse en forma de bloques o de cualesquiera otras piezas, se vierte la referida masa en moldes metálicos, previamente pulverizados o rociados con una solución de ácido sulfúrico.

30 El material fragua y facultativamente, antes de su endurecimiento, puede someterse a una acción de prensado para conseguir así una mayor resistencia mecánica y una mayor dureza de las propias piezas fabricadas.

Según sean las características que haya de presentar la ma-



sa que se fabrique, variarán entre límites determinados, los materiales que en el procedimiento se emplean; sin embargo y a título puramente de ejemplo, no con carácter limitativo, se consignará a continuación una de las fórmulas de

5 proporcionalidad de mejores resultados en la práctica.

	Cemento Portland.....	26%
	Virutas y limaduras.....	20%
	Escorias de carbones.....	26%
	Colorantes.....	2%
10	Acido Sulfúrico.....	1%
	Agua.....	25%

Por lo que se refiere a las virutas y limaduras, serán de cualquier metal, ferroso o nó, así como, las escorias, serán de carbones vegetales o minerales de todas clases. En

15 cuanto a los colorantes serán, preferentemente, del tipo de óxidos metálicos.

La presencia en la masa fabricada de las virutas y limaduras metálicas, aparte de aumentar la resistencia de aquella, mejora en gran manera el acabado y aspecto de las

20 superficies que con el mismo se forman, por constituir puntos o partículas brillantes que destacan sobre la masa, coloreada o nó, de cemento.

La realización del procedimiento descrito, variará en los medios mecánicos que para ello se adopten, y en todo

25 cuanto no altere, cambie o modifique, la esencialidad del mismo.

- N O T A -

Se REIVINDICA como objeto de esta PATENTE:

1º Un procedimiento para la fabricación de un material

30 para la construcción que, en su esencialidad, consiste en disponer en una máquina mezcladora, tipo hormigonera, cemen-



to con virutas y limaduras metálicas, en la proporción aproximada de un 26 y un 20, por ciento, respectivamente, y agregar luego a la misma un 25, por ciento, de agua, para formar una masa pastosa a la que se añaden un 26, por ciento, de escorias de carbones, y luego, un 2, por ciento de colorantes.

2º El propio procedimiento en el que, la masa obtenida de acuerdo con la reivindicación primera, puede emplearse como a tal, para revestimientos de firmes, pisos y muros, o bajo la forma de bloques y de cualesquiera otras piezas, para lo cual, aquella, se vierte en moldes metálicos, previamente rociados o pulverizados con una solución de ácido sulfúrico, dejando que en los mismos fragüe y se endurezca.

3º El propio procedimiento en el que, a los efectos de conseguir en las piezas obtenidas según la reivindicación segunda, una mayor resistencia y dureza, se someten, una vez fraguadas, y antes de su endurecimiento total, a una acción de prensado a gran presión.

4º El propio procedimiento de la reivindicación segunda, en el que, la proporcionalidad de los materiales empleados en el mismo, podrán variar según sean las características que haya de presentar la masa que se fabrique.

5º "UN PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACION DE UN MATERIAL PARA LA CONSTRUCCION".

Madrid 24 de Marzo de 1947.

Eduardo CASANELLAS JOVE
p. a.